

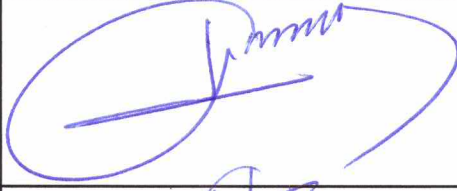
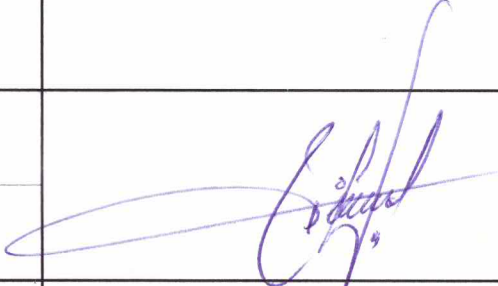
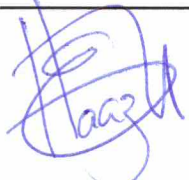
Sesión del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria

18 de noviembre de 2020. Sala de Cabildo 17:00 horas

Orden del Día

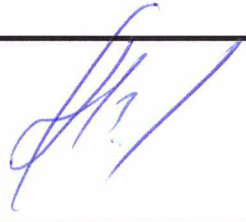
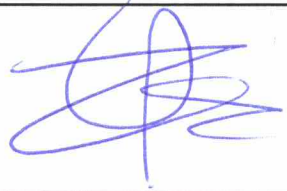
- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior efectuada de forma virtual el 12 de mayo del 2020.
- IV. Presentación y en su caso, Aprobación de la Agenda Regulatoria.
- V. Presentación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)
- VI. Presentación de "Mi Veracruz": la Plataforma electrónica para trámites y servicios en línea del Ayuntamiento de Veracruz.
- VII. Asuntos Generales.

**CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

| No. | INTEGRANTES                                                                                                                                                  | FIRMA                                                                                 |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | NOMBRE: MTRO. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ<br><br><b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>                                                                                      |                                                                                       |
| 2   | NOMBRE: MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS<br><br><b>TITULAR DE PROGRAMA DE GOBIERNOY MEJORA REGULATORIA VER.</b>                                         |    |
| 3   | NOMBRE: MTRA. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ<br><br><b>SINDICA ÚNICA</b>                                                                                       |    |
|     | NOMBRE: LIC. MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO<br><br><b>REGIDOR TERCERO COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>                                                      |                                                                                       |
| 4   | NOMBRE: LIC. RICARDO GOMEZ VALDIVIA<br><br><b>REGIDOR SEPTIMO</b>                                                                                            |   |
| 5   | NOMBRE: L.C. ROSARIO RUÍZ LAGUNES<br><i>En representación Gilda V. Galindo Herrera</i><br><b>TESORERA MUNICIPAL</b>                                          |  |
| 6   | NOMBRE: LIC. LUIS FERNANDO CORREA VELASCO<br><i>en representación Saucunha</i><br><b>DIRECTOR DE PLANEACIÓN CATASTRAL</b> <i>Tostado Silva</i>               |  |
| 7   | NOMBRE: T.U.M. ALFONSO GARCIA CARDONA<br><br><b>DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL</b>                                                                             |  |
| 8   | NOMBRE: MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ <i>en representación</i><br><i>Arq. Jesus Cuevas Domínguez</i><br><b>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b> |                                                                                       |
| 9   | NOMBRE: LAE. ENRIQUE GERARDO HAZZ ULIBARRI<br><br><b>DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO</b>                                                        |  |

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 18/NOV/2020

| 10  | NOMBRE: LIC. JESÚS SANZ BARRADAS                                                                                                                       |   |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
|     | DIRECTOR DE COMERCIO                                                                                                                                   |                                                                                      |
| No. | INTEGRANTES                                                                                                                                            | FIRMA                                                                                |
| 11  | NOMBRE: LIC. GERARDO PÉREZ GALLARDO                                                                                                                    |   |
|     | DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO                                                                                               |                                                                                      |
| 12  | NOMBRE: ARQ. FRANCISCO GARCÍA BARRADAS                                                                                                                 |   |
|     | DIRECTOR DEL INSTITUTO METROPOLITANO DEL AGUA (IMA)                                                                                                    |                                                                                      |
| 13  | NOMBRE: Dra. Lucero Denizze Aguilera Amaya Au                                                                                                          |  |
| 14  | DIRECTORA GENERAL DE PLANEACION EVALUACION Y MEJORA REGULATORIA. DE LA SEDECOR Y,<br>NOMBRE: AUTORIDAD DE MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ. |                                                                                      |

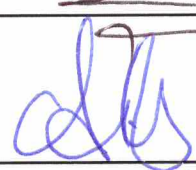
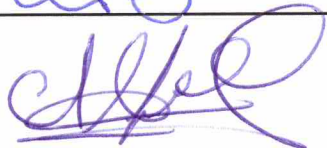
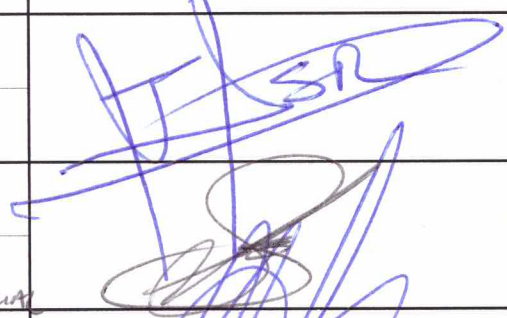
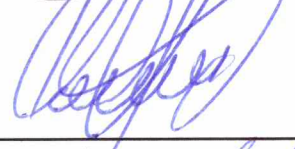
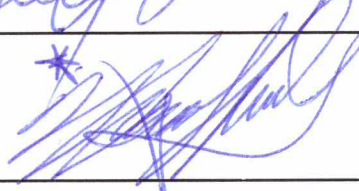


**CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**

| No. | VOCALES                                                                                                       | FIRMA              |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 1   | NOMBRE: LIC. ALEJANDRO RENDÓN BUMAT<br><b>COLEGIO DE NOTARIOS</b>                                             |                    |
| 2   | NOMBRE: LIC. ALBERTO AJA CANTERO/REPRESENTA LIC. ANA MARIA HERRERA BELTRAN <i>BERNAL</i><br><b>COPARMEX</b>   | <i>[Signature]</i> |
| 3   | NOMBRE: LIC. JOSE ANTONIO MENDOZA GARCIA<br><b>CANACO</b>                                                     | <i>[Signature]</i> |
| 4   | NOMBRE: ING. ULISES CERVANTES ESPINOZA<br><b>COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES VERACRUZ</b>                       |                    |
| 5   | NOMBRE: ARQ. PEDRO ANTONIO ALBA CASIS<br><b>COLEGIO DE ARQUITECTOS DE VERACRUZ</b>                            | <i>[Signature]</i> |
| 6   | NOMBRE: ING. MARCOS RAFAEL ORDUÑA ALCOCER<br><b>CMIC</b>                                                      |                    |
| 7   | NOMBRE: LIC. PATRICIA GUTIERREZ DE VELAZCO<br><b>ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES INMOBILIARIOS, A.C.</b> | <i>[Signature]</i> |
| 8   | NOMBRE: ARQ. DANNY MARTÍN LOIS<br><b>CANIRAC</b>                                                              | <i>[Signature]</i> |
| 9   | NOMBRE: C. SALVADOR MALDONADO ARCHIRICA<br><b>CANACINTRA</b>                                                  |                    |
| 10  | NOMBRE: LIC. JORGE MIGUEL SOSA ZAMUDIO<br><b>CANADEVI</b>                                                     | <i>[Signature]</i> |
| 11  | NOMBRE: LIC. BRAULIO TERÁN DEL VALLE<br><b>COLEGIO DE ABOGADOS</b>                                            |                    |
| 12  | NOMBRE: C.P. OSCAR JESUS CASTELLANOS VARELA<br><b>COLEGIO DE CONTADORES</b>                                   |                    |
| 13  | NOMBRE: C. SANTIAGO CARAMES CHAPARRO<br><b>ASOCIACIÓN DE HOTELES Y MOTELES</b>                                |                    |

CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

| No. | VOCALES                                                                                                                            | FIRMA                                                                                 |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 14  | NOMBRE: C.P. LUIS ANTONIO EXOME ZAPATA<br><i>Veracruz - Boca del Río</i><br>CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ |    |
| 15  | NOMBRE: DR. JOSÉ MANUEL ASÚN JORDÁN<br><i>Angelina Gómez Colorado</i><br>RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLÓN                  |    |
| 16  | NOMBRE: MTRO. ALFONSO GERARDO PÉREZ GALLARDO/ REPRESENTA<br>MTRO. MARIO PEÑA <i>Meza</i><br>UNIVERSIDAD VERACRUZANA                |    |
| 17  | NOMBRE: <i>Alan Mauricio Cisneros Jácome</i><br><i>Dir. Comercio</i>                                                               |    |
| 18  | NOMBRE: <i>Regidor Quinto</i><br><i>Jose Antonio Salazar Rios</i>                                                                  |   |
| 19  | NOMBRE: <i>Adán Sánchez Mora</i><br><i>Dirección de Medio Ambiente y Protección Ambiental</i>                                      |   |
| 20  | NOMBRE: <i>Andrés Acmon Nieto</i><br><i>TRUUVI SUBDIRECTOR JURIDICO</i>                                                            |  |
| 21  | NOMBRE: <i>Marisol Hernández García</i><br><i>Subdirectora de Desarrollo Económico y Portuario</i>                                 |  |
| 22  | NOMBRE:                                                                                                                            |                                                                                       |
| 23  | NOMBRE:                                                                                                                            |                                                                                       |
| 24  | NOMBRE:                                                                                                                            |                                                                                       |
| 23  | NOMBRE:                                                                                                                            |                                                                                       |



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.**

En la Heroica Ciudad de Veracruz, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas con diez minutos del dieciocho de noviembre del dos mil veinte, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Veracruz, sito en Zaragoza esquina Lerdo, el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz y Presidente Ejecutivo del Consejo inicia la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Veracruz, de conformidad con el artículo 26 de la Ley número 281 de Mejora Regulatoria para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 8 del reglamento interno del consejo municipal de mejora regulatoria de Veracruz.

El Presidente Ejecutivo ordena al C. Sergio Armando Cortina Ceballos, secretario técnico del consejo pasar la lista de asistencia. Informa el secretario que se encuentran presentes: Mtro. Fernando Yunes Márquez, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz; Alma Aída Lamadrid Rodríguez, Síndico Único del H. Ayuntamiento de Veracruz; Ricardo Gómez Valdivia, Regidor Séptimo con la comisión de Gobernación, Reglamentos y Circulares; Antonio Salazar Ríos, Regidor Quinto con la Comisión de Asentamientos Humanos, Fraccionamientos, Licencias y Regularización de Tenencia de la Tierra; Gilda Vianey Galindo Herrera en representación del Titular de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz; Samantha Tostado Silva en representación del Titular del Catastro Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz; Alfonso García Cardona, Titular de la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz; Jesús Cuevas Domínguez en representación del Titular de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz; Enrique Gerardo Haaz Ulibarri, Titular de la Dirección de Desarrollo Económico y Portuario del H. Ayuntamiento de Veracruz; Jesús Sanz Barradas, Titular de la Dirección de Comercio H. Ayuntamiento de Veracruz; Gerardo Pérez Gallardo, Titular de la Dirección de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Veracruz; Rosa María Cazarín Amorós en representación del Titular del Instituto Metropolitano del Agua; Lucero Denizze Aguilar Amaya, Directora General de Planeación Evaluación y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz y Autoridad de Mejora Regulatoria en el Estado de Veracruz. Por el sector empresarial asiste Ana María Herrera Bernal en representación del Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX Veracruz; José Antonio Mendoza García, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz CANACO; Daniel Martín Lois, Vicepresidente Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados CANIRAC; Jorge Miguel Sosa Zamudio, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda CANADEVI; Luis Antonio Exsome Zapata, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de



Veracruz-Boca del Río. Por el sector Social asiste Pedro Antonio Alba Casis, Presidente del Colegio de Arquitectos del Puerto de Veracruz A.C. y Patricia Gutiérrez de Velasco Urtaza, Presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Sección Veracruz-Boca del Río. Por el sector educativo asiste Mario Antonio Peña Meza en representación de la Vice-Rectoría Veracruz de la Universidad Veracruzana y Angelina Gómez Colorado en representación del Rector de la Universidad Cristóbal Colón; por lo que el Presidente Ejecutivo declara quórum legal para la celebración de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Veracruz. También se encuentran presentes Marisol Hernández García, Subdirectora de Desarrollo Económico y Portuario del Ayuntamiento de Veracruz; Adán Sánchez Mora en representación del Titular de la Dirección de Medio Ambiente y Bienestar Animal; y Andrés Alemán Nieto en representación del Titular del Instituto Municipal de Vivienda de Veracruz Organismo Público Descentralizado.

El secretario técnico, solicita a los integrantes la aprobación del orden del día circulado con la convocatoria con quince días de anticipación, el cual después de ser sometido a votación, es aprobado por unanimidad quedando de la siguiente forma:

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación y en su caso, Aprobación de la Agenda Regulatoria.
- V. Presentación de la Ventanilla de Construcción Simplificada VECS
- VI. Presentación de la Plataforma electrónica para trámites y servicios en línea del Ayuntamiento de Veracruz denominada "Mi Veracruz".
- VII. Asuntos Generales.

En desahogo del tercer punto del orden del día, en razón de que el proyecto de acta de la sesión anterior fue circulado con quince días de anticipación sin que a la fecha se tengan observaciones ni comentarios, el Secretario Técnico solicita al pleno del Consejo la dispensa de la lectura del mismo. El pleno del Consejo aprueba la dispensa y después de ser sometida a votación, aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria efectuada el 12 de mayo del 2020, ordenando al secretario técnico que, una vez recabadas las firmas, proceda a su publicación en la página web oficial del Ayuntamiento de Veracruz y en el portal de transparencia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario Técnico, después de la exhibición del video promocional, informa que en cumplimiento a los artículos 25 fracción III y 28 fracción II de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Veracruz y de los artículos 43 al 45 del Reglamento municipal de mejora regulatoria, se ha integrado la Agenda Regulatoria Diciembre 2020 y Mayo 2021 con las siguientes propuestas de regulaciones:



| Propuestas de nueva creación                                                                                                                                                       | Propuestas que pretenden Modificar regulaciones vigentes                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Lineamientos de Operación de la acción "4to Tianguis Agropecuario Municipal 2021" en Apoyo a los Productores Agropecuarios del Municipio de Veracruz.                           | 1. Catálogo de Giros CUIVVER.                                                            |
| 2. Lineamientos para la Acción (s) "Apoyos en Insumos Básicos; Paquetes Tecnológicos; Módulos de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, Acuicultura y Pesca" 2021. | 2. Código hacendario para el municipio de Veracruz                                       |
| 3. Manuales de Organización y de Procedimientos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.                                                            | 3. Reglamento del Instituto Municipal de Vivienda.                                       |
| 4. Manual Ciudadano para el cuidado del Centro Histórico del municipio de Veracruz.                                                                                                | 4. Reglamento de comercio, industria y espectáculos para el municipio libre de Veracruz. |
| 5. Programa de Becas Municipales.                                                                                                                                                  | 5. Reglamento de mercados para el municipio libre de Veracruz.                           |
| 6. Programa de Empleo Temporal.                                                                                                                                                    | 6. Reglamento de Protección Civil.                                                       |
| 7. Programa Pinta Tu Fachada.                                                                                                                                                      | 7. Reglamento de Protección y Bienestar de los Animales.                                 |
| 8. Reglamento de Catastro para el Municipio de Veracruz.                                                                                                                           | 8. Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria.                                           |
| 9. Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación del H. Ayuntamiento de Veracruz.                                                                                             |                                                                                          |
| 10. Reglamento Interno DIF Municipal de Veracruz.                                                                                                                                  |                                                                                          |
| 11. Reglamento interno del Teatro Francisco Javier Clavijero.                                                                                                                      |                                                                                          |
| 12. Trámite de Permiso temporal para la venta de bebidas alcohólicas y Trámite de Ampliación de giro para la licencia de funcionamiento tipo C                                     |                                                                                          |

La Agenda Regulatoria es un ejercicio de planeación y transparencia que permite a los ciudadanos y a los sectores interesados conocer con anticipación -incluso antes de presentarlas ante el cabildo- las propuestas de nueva creación o de modificación, y además, aportar sus comentarios para el enriquecimiento de las mismas. Fue presentada por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal y para su consulta pública se ha publicado través de la página web de participación ciudadana denominada "Decide Veracruz".

<http://decide.veracruzmunipio.gob.mx/processes/agendaregulatoriaver>.



Así, en cumplimiento al artículo 27 fracción II de la Ley 281, el secretario técnico la somete para aprobación del Consejo, quienes aprueban por unanimidad la Agenda Regulatoria diciembre 2020 - mayo 2021 ordenando al secretario técnico efectuar los esfuerzos de difusión que faciliten la participación ciudadana.

En desahogo del quinto punto del orden del día, en representación del Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, hace uso de la voz, Jesús Cuevas Domínguez Subdirector de Trámites y Licencias, quien después de la exhibición del video promocional, explica que gracias a la reforma del reglamento para construcciones públicas y privadas, publicada el 09 de octubre del 2020 en la gaceta oficial del Estado, se formalizó la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS), como la modalidad en la cual obras o edificaciones nuevas de bajo impacto y bajo riesgo emplazadas en predios iguales o menores de 500 m<sup>2</sup>, desarrollados en máximo planta baja y un nivel, podrán obtener todos los permisos necesarios para comenzar la construcción de una forma simplificada y eficiente. Las condiciones, requisitos, procedimientos y tiempos quedaron establecidas en el título décimo de dicho reglamento, sin embargo, destacan las siguientes:

- Reducción del tiempo de respuesta de 105 días a tan solo 10 días: 3 días para emitir el alineamiento, número oficial y uso de suelo; y 7 días para el resolutivo final de la Licencia de Construcción.
- Reducción de 59, a 12 requisitos, entre ellos las factibilidades de CFE, Medio Ambiente y Protección Civil.
- La reducción de visitas y vueltas de los solicitantes de 23 a 5 interacciones.
- La definición de giros de bajo impacto y bajo riesgo aplicable a VECS, conformados dentro de un Catálogo.
- La integración de un expediente digital que agiliza los procesos internos con las diferentes áreas.

De forma inicial la solicitud a este trámite se realiza solo forma presencial, pero se trabajará en las acciones necesarias que permitan lograr su obtención también en línea. Finalmente, con la licencia de construcción simplificada se estima un beneficio inicial para más de 5 mil personas, aligerando los procesos para los solicitantes, permitiendo con ello incentivar al sector de la construcción y contribuir a la activación económica del municipio.

Para el desahogo del sexto punto del orden del día, se concede el uso de la voz, Gerardo Pérez Gallardo, Director de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Veracruz quien después de la exhibición del video promocional, procede a explicar las principales características del nuevo portal de trámites y servicios del Ayuntamiento de Veracruz denominado **"Mi Veracruz"**, que tendrá las atribuciones del Registro Municipal de Trámites y Servicios (RMTyS). Entre las principales ventajas del portal "Mi Veracruz" se encuentran:



- La realización de trámites completamente en línea.
- La conformación del expediente digital único para cada solicitante, que evitará pedir nuevamente requisitos.
- El tiempo de prevención de 72 horas para que los solicitantes solventen las inconsistencias en la documentación presentada.
- La expedición de resoluciones firmadas digitalmente por la Autoridad.
- La incorporación del código QR para verificar la autenticidad de los documentos emitidos.
- El catálogo con el registro de todos los trámites y servicios con sus 264 fichas informativas.

**Trámites que pueden efectuarse completamente en línea a través de Mi Veracruz**

|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dirección de Administración                                | 1. Registro en el padrón de proveedores - Personas físicas<br>2. Registro en el padrón de proveedores - Personas Morales                                                                                                                                                                                                           |
| Dirección de Comercio, a través de la Jefatura de Mercados | 3. Autorización de Remodelación mayor<br>4. Autorización de remodelación menor<br>5. Regularización de locatario - por cambio de giro definitivo<br>6. Regularización de locatario - por cesión de derechos<br>7. Regularización de locatario - por fallecimiento del titular<br>8. Regularización de locatario - por Temporalidad |
| Dirección de Desarrollo Económico y Portuario              | 9. Cédula de empadronamiento giro "A"                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural       | 10. Apoyo al sector agropecuario<br>11. Constancia de productor agropecuario                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Dirección de Gobernación                                   | 12. Registro de extranjero                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal            | 13. Registro al Padrón de Prestadores de Servicios en Materia Ambiental                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Dirección de Movilidad Urbana                              | 14. Anuencia de espacio de estacionamiento en la vía pública                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano            | 15. Constancia de Registro o Refrendo de Perito Responsable de Obra<br>16. Constancia de zonificación                                                                                                                                                                                                                              |
| Dirección de Protección Civil Municipal                    | 17. Registro Tercero Acreditado<br>18. Renovación de registro de tercero acreditado                                                                                                                                                                                                                                                |
| Dirección de Recreación y Deporte                          | 19. Permiso para el Uso de Instalaciones Deportivas<br>20. Permiso para eventos recreativos y deportivos<br>21. Renovación de permiso para uso de las instalaciones deportivas                                                                                                                                                     |
| Dirección de Turismo y Cultura                             | 22. Solicitud de espacio para presentación de evento cultural<br>23. Solicitud de recorridos turísticos                                                                                                                                                                                                                            |
| Jefatura de Gabinete                                       | 24. Protesta Ciudadana                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Sistema Municipal DIF Veracruz                             | 25. Beca de apoyo por defunción COVID-19                                                                                                                                                                                                                                                                                           |



El portal mi Veracruz oferta de inicio, 25 trámites completamente en línea, de los cuales más del 40% están dirigidos la micro, pequeña y mediana empresa, como por ejemplo la Cédula de empadronamiento giro "A" y se encaminan a mejorar el dinamismo económico y comercial del municipio. Para concluir, Gerardo Pérez realiza un ejercicio de prueba donde muestra a los integrantes del Consejo el funcionamiento del portal mediante la ejecución de un trámite.

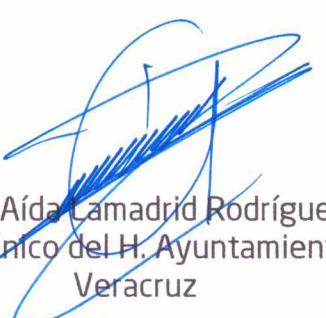
En desahogo del séptimo punto del orden del día, en uso de la voz el Presidente Municipal, Fernando Yunes Márquez expresó que, con esta plataforma, el gobierno municipal cumple el compromiso de transitar hacia la digitalización de una manera eficiente y sencilla y con acceso para todas las personas, de conformidad con los estándares en la materia.

No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del del dieciocho de noviembre del dos mil veinte.

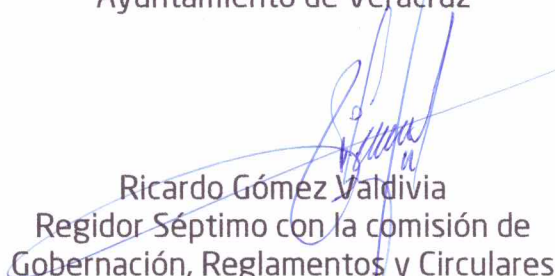


Mtro. Fernando Yunes Márquez  
Presidente Constitucional del H.  
Ayuntamiento de Veracruz

Sergio Armando Cortina Ceballos  
Titular de Programa de Gobierno y  
Mejora Regulatoria del H.  
Ayuntamiento de Veracruz



Alma Aída Camadrid Rodríguez  
Síndico Único del H. Ayuntamiento de  
Veracruz



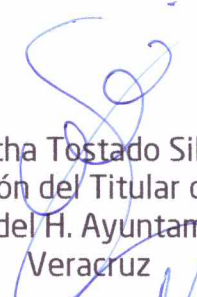
Ricardo Gómez Valdivia  
Regidor Séptimo con la comisión de  
Gobernación, Reglamentos y Circulares



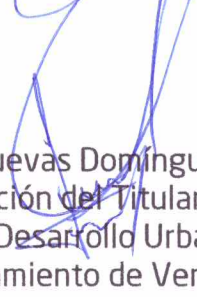
Antonio Salazar Ríos, Regidor Quinto  
con la Comisión de Asentamientos  
Humanos, Fraccionamientos, Licencias  
y Regularización de Tenencia de la  
Tierra



Gilda Vianey Galindo Herrera en  
representación del Titular de la  
Tesorería Municipal del H.  
Ayuntamiento de Veracruz

  
Samantha Tostado Silva en  
representación del Titular del Catastro  
Municipal del H. Ayuntamiento de  
Veracruz

  
Alfonso García Cardona  
Titular de la Dirección de Protección  
Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz

  
Jesús Cuevas Domínguez, en  
representación del Titular de Obras  
Públicas y Desarrollo Urbano del H.  
Ayuntamiento de Veracruz

  
Enrique Gerardo Haaz Ulibarri  
Titular de la Dirección de Desarrollo  
Económico y Portuario del H.  
Ayuntamiento de Veracruz

  
Jesús Sanz Barradas  
Titular de la Dirección de Comercio del  
H. Ayuntamiento de Veracruz

  
Gerardo Pérez Gallardo  
Titular de la Dirección de  
Modernización, Innovación y Gobierno  
Abierto del H. Ayuntamiento de  
Veracruz

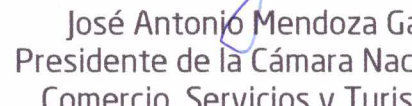
  
Rosa María Cazarín Amorós, en  
representación del Titular del Instituto  
Metropolitano del Agua

  
Dra. Lucero Denizze Aguilar Amaya,  
Directora General de Planeación  
Evaluación y Mejora Regulatoria de la  
Secretaría de Desarrollo Económico y  
Portuario del Estado de Veracruz y  
Autoridad de Mejora Regulatoria en el  
Estado de Veracruz





Ana María Herrera Bernal, en  
representación del Presidente de la  
Confederación Patronal de la República  
Mexicana COPARMEX Veracruz



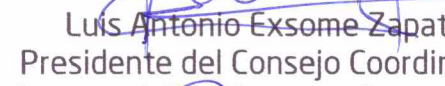
José Antonio Mendoza García  
Presidente de la Cámara Nacional de  
Comercio, Servicios y Turismo de  
Veracruz CANACO



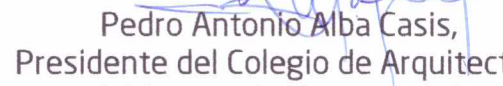
Daniel Martín Lois  
Vicepresidente de la Cámara Nacional  
de la Industria de Restaurantes y  
Alimentos Condimentados CANIRAC



Jorge Miguel Sosa Zamudio  
Presidente de la Cámara Nacional de la  
Industria de Desarrollo y Promoción de  
Vivienda CANADEVI



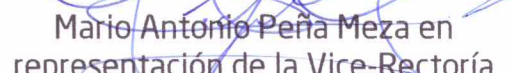
Luis Antonio Exsome Zapata,  
Presidente del Consejo Coordinador  
Empresarial de Veracruz-Boca del Río



Pedro Antonio Alba Casis,  
Presidente del Colegio de Arquitectos  
del Puerto de Veracruz A.C.



Patricia Gutiérrez de Velasco Urtaza,  
Presidenta de la Asociación Mexicana  
de Profesionales Inmobiliarios Sección  
Veracruz-Boca del Río



Mario Antonio Peña Meza en  
representación de la Vice-Rectoría  
Veracruz, de la Universidad  
Veracruzana

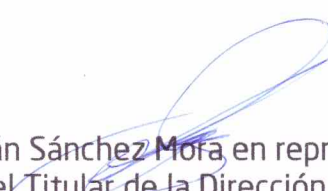


Angelina Gómez Colorado en  
representación del Rector de la  
Universidad Cristóbal Colón



Marisol Hernández García,  
Subdirectora de Desarrollo Económico y  
Portuario del Ayuntamiento de  
Veracruz

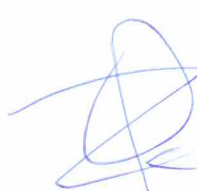
Esta hoja forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora  
Regulatoria de Veracruz del dieciocho de noviembre del dos mil veinte



Adán Sánchez Mora en representación  
del Titular de la Dirección de Medio  
Ambiente y Bienestar Animal del H.  
Ayuntamiento de Veracruz



Andrés Alemán Nieto en representación  
del Titular del Instituto Municipal de  
Vivienda de Veracruz, Organismo  
Público Descentralizado



Esta hoja forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora  
Regulatoria de Veracruz del dieciocho de noviembre del dos mil veinte

